

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29997** *JE & CI COFFEE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 203/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D<sup>a</sup>. Beatriz Jiménez Sánchez contra la empresa ejecutada Je & Ci Coffee, Sociedad Limitada se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Je & Ci Coffee, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 16.910,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100071544-1**